

INFOME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

I SEMESTRE 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ, JULIO 2023

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, con fundamento en lo señalado en la Ley 87 de 1993 y el procedimiento de auditorías internas vigente, adelantó la evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno en la FND

1. OBJETIVO

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno de manera independiente, objetiva y oportuna a través de seguimientos y auditorias que permitan generar alertas tempranas que contribuyan con el mejoramiento continuo en la gestión Institucional de acuerdo con el Plan Anual de Auditorias y Seguimientos de cada vigencia.

2. LIDER DEL PROCESO

Oficina de Control Interno

3. ALCANCE

El proceso inicia con la planificación de la evaluación al Sistema de Control Interno y termina con la verificación de la implementación de las acciones de mejora, entre el 01 de enero al 30 de junio 2023.

4. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

El presente seguimiento, se articula con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través la Séptima Dimensión denominada “Control Interno”, componente “Monitoreo y seguimiento”, el cual señala la importancia de adelantar acciones frente a la aplicación de evaluaciones continuas y/o independientes para determinar la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno.

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA

- 1. Constitución Política Artículos 209 y 268*
- 2. Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública*
- 3. Resolución No 010 del 12 de agosto de 2019. Por la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión MIPG – FND*
- 4. Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. Artículo 2, lit. d), f) y g); 4, lit. f), g), h), i), j); 8; 9. Parágrafo; 10; 3, lit. d); 2*
- 5. MIPG, Versión 4 marzo 2021*
- 6. Ley 1474 del 12 de julio de 2011 Artículo 8 y 9*

7. Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 Artículo 2.2.21.1.1 al 2.2.21.1.3 y 2.2.21.1.5 al 2.2.21.6.4
8. Decreto 338 de 04 de marzo de 2019 Artículo 1 y 2
9. Circular 100-008 de mayo 3 de 2020
10. Circular 100-10 de mayo 21 de 2020

6. LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones para la realización del presente informe

7. FORTALEZAS

Conocimiento del tema por parte de los responsables del proceso y sus trabajadores y colaboradores.

8. SEGUIMIENTO

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI, distribuidos de la siguiente forma:

Componente MECI	Número lineamientos del componente	Número preguntas sobre requerimientos específicos
<i>Ambiente de Control</i>	5	24
<i>Evaluación del Riesgo</i>	4	17
<i>Actividades de Control</i>	3	12
<i>Información y Comunicación</i>	3	14
<i>Actividades de Monitoreo</i>	2	14
Total	17	81

Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

8.1. Nivel de cumplimiento por componente.



8.1.1. Componente Ambiente de Control.

La evaluación del componente permitió evidenciar que la FND ha fortalecido los mecanismos para el ejercicio del control interno, lo cual se ha logrado por los lineamientos que desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en la revisión de la implementación del código de integridad, la revisión permanente de los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada, la actualización y aplicación de la Política de Administración del Riesgo, la evaluación de la Planeación.

Porcentaje de Avance I Semestre 2023	95%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2022	96%

La oficina de control interno realiza las siguientes actividades de Control:

- ✓ La FND cuenta con veintidós (22) planes de mejoramiento de los cuales se cerraron por cumplimiento durante el periodo seis (6) de los procesos (GFR, GEC, GIO-OP y GRH); continúan dieciséis (16) planes abiertos; sin embargo, es importante seguir con el continuo monitoreo y establecimiento de controles por parte de los responsables de los procesos para cumplir con las acciones y actividades establecidas previamente y dar cumplimiento y cierre a los planes de mejoramiento levantados.
- ✓ Del seguimiento efectuado, a la matriz de riesgos de gestión, corrupción y soborno el riesgo residual (después de la aplicación de controles) se encuentra en ZONA BAJA Y MODERADA, observando que los procesos mantienen controlada la probabilidad de ocurrencia del riesgo; sin embargo, se requiere que los líderes y el personal responsable, establecidos como de primera y segunda línea de defensa, realicen el monitoreo al cumplimiento de las acciones y efectividad de los controles diseñados para mitigar los

riesgo y evitar la materialización de los mismos; en especial a lo que concierne a la JTH y JTH_SGSST.

- ✓ Así mismo, de acuerdo con el resultado obtenido en el primer cuatrimestre realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC - 2023 de la FND, se evidenció un nivel de cumplimiento del 85,66% para el periodo evaluado; sin embargo, es importante continuar desarrollando acciones que permitirán alcanzar las metas a actividades programadas en el PAAC, teniendo en cuenta los avances logrados hasta el momento, realizando el control respectivo a su ejecución según el periodo que se estableció para su cumplimiento.
- ✓ La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos; además cuenta con matriz de riesgos de corrupción, soborno, seguridad digital y por procesos.
- ✓ la Oficina de control Interno, realiza seguimiento a los cambios que se generen dentro de la FND, priorizando el cumplimiento de las metas para el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ La FND logra el fortalecimiento del Sistema de control interno de la FND a través de controles para crear un ambiente favorable de control; además, cuenta con un plan estratégico, 2021-2025, tiene definidos su misión, visión y sus valores corporativos.
- ✓ Adaptó el Código de integridad a las necesidades de la Entidad.
- ✓ Para avanzar en ese objetivo la Jefatura de Talento Humano, viene realizando jornadas de capacitación a los colaboradores de la FND sobre el Código de Integridad; además remitieron a los colaboradores, el formato declaración de conocimiento código de integridad por trabajadores Código GAF-JTH-CO-01. Versión 01.12/04/2023.

8.1.2. Componente evaluación de riesgos.

La Oficina de Control Interno cuatrimestralmente realiza seguimiento a los controles establecidos en los procesos para la mitigación de los riesgos de gestión y de corrupción, soborno y seguridad digital; generando recomendaciones a la Oficina Asesora de Planeación en la implementación de controles, para evitar la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción o de Seguridad Digital.

Porcentaje de Avance I Semestre 2023	100%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2022	100%

La oficina de control interno realizo seguimientos a los riesgos:

- ✓ *La Oficina de Control interno realiza seguimiento al cumplimiento de lo reportado por la Oficina de planeación en lo referente a la gestión del riesgo.*
- ✓ *La oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de lo establecido por cada proceso en las matrices de riesgos de gestión y corrupción.*
- ✓ *Los mecanismos de control establecidos en los procesos han permitido evitar la materialización de los riesgos identificados; sin embargo, es necesaria la participación de la Oficina Asesora de Planeación en la revisión de los riesgos identificados, la descripción, las causas las consecuencias, las clases riesgos y especialmente los controles que se plantearon para minimizar los mismos*

Matriz Riesgos Corrupción y Soborno

- *Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos de corrupción, que se efectúa a través de la Matriz de Riesgos primer cuatrimestre consolidada 2023 pudiendo establecer:*
- *La Matriz refleja que la FND cuenta con un total de cuarenta (40) riesgos de corrupción y sesenta y seis (66) riesgos de soborno, a continuación, se discriminan los riesgos por cada proceso.*

PROCESO	TOTAL RIESGOS CORRUPCION	TOTAL RIESGOS SOBORNO
Gestión Integral Organizacional - Oficina de Control Interno	3	3
Gestión Integral Organizacional - Oficina de Planeación	3	2
Asesoraría Integral a la Gestión Publica Territorial	4	6
Gestión Estratégica de las Comunicaciones	5	7
Relacionamiento y Articulación con Grupos de Interés	4	3
Gestión Jurídica y Asuntos Legales	1	6
Planeación Estratégica Organizacional	1	2
Gestión Proyectos Especiales	1	4
Gestión Administrativa y Financiera	18	33
TOTAL RIESGOS	40	66

Matriz Riesgos Gestión

Para este periodo de análisis se formalizó el informe con base al seguimiento de los riesgos, que se efectúa a través de la Matriz de Riesgos I cuatrimestre consolidada 2023 pudiéndose establecer:

La Matriz refleja que la FND cuenta con noventa y siete (97) riesgos de gestión, a continuación, se discriminan los riesgos por cada proceso.

PROCESOS	No RIESGOS GESTION 2023
Gestión de Fondos y Recursos de Cooperación	9
Asesoría Integral a la Gestión Pública Territorial	4
Relacionamiento y Articulación con Grupos de Interés	4
Gestión Administrativa y Financiera	44
Gestión Jurídica y Asuntos Legales	7
Planeación Estratégica Organizacional	2
Gestión Estratégica de las Comunicaciones	12
Gestión Integral Organizacional-OCI	4
Gestión Integral Organizacional-OAP	2
Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - SG.SST	9
TOTAL RIESGOS DE GESTION	97

Matriz Riesgos Seguridad Digital

Se evidencia que el proceso GAF-JA-CT contaba a diciembre del 2022 con trece (13) riesgos de Seguridad Digital; observándose, que para el primer cuatrimestre del 2023 sus riesgos disminuyeron a cuatro (4), con una valoración del riesgo residual en bajo.

No	Riesgos Seguridad Digital - 2022	No	Riesgos Seguridad Digital – 2023
1	Pérdida de bases de datos y fuentes de información	1	Acceso a información no autorizada.
2	Ausencia de controles en los sistemas de información	2	Posible incidencia de Hacking en la entidad.
3	Manipulación, modificación o alteración sin autorización de la información registrada en los sistemas de la FND	3	Perdida de información. Reprocesos al interior de la entidad.
4	Errónea gestión de la infraestructura tecnológica de la FND	4	Perdida de disponibilidad de la información.

5	No cumplir con los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y de las Políticas Gobierno Digital		
6	No disponibilidad de los sistemas tecnológicos y los de información.		
7	Insuficiencias operativas de software		
8	Ataques Cibernéticos		
9	Acceso a cuentas de correo FND		
10	Pérdida de equipos informáticos		
11	Brechas de seguridad informática		
12	Acceso a información no autorizada		
13	Información errónea en sistemas de información		

8.1.3. Componente actividades de Control

La evaluación del componente permitió evidenciar que la FND se mantuvo la designación de responsables para el desarrollo de las actividades en los procesos y procedimientos, se llevaron a cabo avances relacionados con la actualización, revisión y establecimiento de políticas, procedimientos y manuales; avances monitoreo y revisión de riesgos.

Porcentaje de Avance I Semestre 2023	96%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2022	98%

La oficina de control interno realizo seguimientos a los riesgos:

- ✓ Se actualizaron los procedimientos de los procesos GAF, POE, GIO, GPE, GAI, GTE, RAG, GEC, AIG adaptándolos a lo establecidos en el manual de funciones y a la nueva estructura organizacional; así como, a las normas NTC:ISO: 9001-45001, 37001, 14001, 27001.
- ✓ Con el fin de determinar el estado actual de los componentes de gestión y desempeño institucional y el avance de la implementación del MIPG, la Oficina de Control Interno realizó revisión de las 13 políticas de gestión y desempeño institucional que aplican y componen el modelo en la FND, y que operan en conjunto con las 7 dimensiones que, implementadas de manera articulada, permiten que el MIPG funcione, para la organización.
- ✓ Seguimiento a la efectividad de los controles aplicados en los procesos y procedimientos.
- ✓ Revisión, actualización y ajustes de la información documentada del SIG de la FND.
- ✓ La Oficina de Control interno reviso los puntos de control establecidos por los diferentes procesos en sus procedimientos, manuales.

- ✓ *La Oficina de Control Interna realiza, auditorías independientes a los procesos de la FND, verificando que los controles definidos para los procesos y actividades de la Institución se cumplan por los responsables de su ejecución.*
- ✓ *Se identificaron acciones de mejora las cuales fueron registradas en el SIG, y socializadas al interior de la FND.*
- ✓ *La entidad cuenta con el modelo de seguridad y privacidad de la información que ha mostrado significativos avances en su desarrollo y se debe continuar con su fortalecimiento.*

8.1.4. Componente: Información y comunicación

- ✓ *El propósito, es garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, la vinculada a la interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales*
- ✓ *de comunicación acordes; como son: métodos, procesos, canales, medios y acciones que, con enfoque sistémico y regular, aseguren el flujo de información en todas las direcciones con calidad y oportunidad.*

<i>Porcentaje de Avance I Semestre 2023</i>	<i>91%</i>
<i>Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2022</i>	<i>86%</i>

De acuerdo con el seguimiento efectuado por esta Oficina se puede establecer:

- ✓ *La FND realiza procesos de retroalimentación en cada una de sus áreas y lo desarrolla a través de encuestas para evaluar el nivel de satisfacción.*
- ✓ *Realiza seguimiento a las PQRSF que llegan a la FND, y recomendaciones de mejoramiento para subsanar las debilidades presentadas en el proceso de atención de estas.*
- ✓ *La FND cuenta con un aplicativo para la recepción, radicación y distribución de las PQRSDF, donde se evidencia la centralización de las respuestas de las dependencias, se tienen definidos formatos estandarizados para dar trámite a las peticiones, quejas y reclamos interpuestos por los ciudadanos.*
- ✓ *La oficina de control interno realiza seguimiento a la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública- PGN.*

- ✓ Continuar la depuración de la información en materia de comunicación y lograr 100 puntos en lo referente a la publicación en la página web Link transparencia y acceso a la información pública, para dar cumplimiento a la Ley 1712/2014.
- ✓ La Coordinación Tecnológica, ha realizado la actualización de las políticas de seguridad de la información y la política de protección de datos personales.

Tips campaña de autocontrol

En el desarrollo de este Rol el Equipo de la Oficina de Control Interno continuó con la ejecución del plan de fomento de la cultura del Autocontrol [Incluido en el Plan Anual de Auditorías] con el fin de definir las temáticas que requerían ser fortalecidas en la entidad, realizando la socialización de los siguientes Tips vía comunicaciones internas.

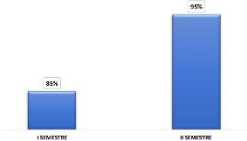
Sabías Que



La efectividad del Sistema de Control Interno se evalúa semestralmente. Conoce como su porcentaje de avance del 2022



PROCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2022



Según los resultados que arroja la Matriz Formato-Informe- SCIC parametrizado DAFP a 30 de diciembre 2022, muestran que el Sistema de Control Interno en la FND, se encuentra presente y funcionando; acorde a los lineamientos de la Alta Dirección.

Sabías Que



La FND, mantiene la mejora continua del Sistema Control Interno contable, lo que ha permitido conducir de manera ordenada y oportuna sus operaciones y contribuir al logro de sus objetivos; dando una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de normas, políticas y procedimientos.



La FND reportó a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, la Evaluación del Control Interno Contable, obteniendo una calificación de 5.00 sobre 5.00

Sabías Que



La Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento trimestralmente, producto de :



- 1 Auditorías Internas Calidad
- 2 Auditorías externas
- 3 Revisoría Fiscal
- 4 Oficina Control Interno

Recuerda que puedes descargar el formato de plan de mejoramiento GIO-PD-04-FT-01 del SIG en el proceso GIO

¿Sabías qué?

SGA: Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016

Realizó la encuesta cultural de integridad a los colaboradores de lo que se puede resaltar lo siguiente :



Los resultados arrojados por la encuesta son en su mayoría, el reflejo de un equipo de trabajo que tiene en su quehacer diario valores éticos, un liderazgo claro con consciencia y cultura antisoborno y anticorrupción, que representan a un equipo de trabajo comprometido con la integridad y la ética en las actividades diarias de la Organización.

Sin embargo, existen algunos aspectos que deben ser objeto de mejora con el fin de robustecer el SGA de la FND y de dar un soporte aún mayor a la cultura de transparencia e integridad que tiene la entidad.

Oficiales de cumplimiento



La FND cuenta con los siguientes planes:

Planes de la FND	Periodicidad	Seguimiento
Plan Operativo	Trimestral	Oficina Control Interno
Planes de Mejoramiento Auditorías Internas de Calidad	Trimestral	Oficina Planeación/ Oficina Control Interno
Planes de Mejoramiento Interno y Externos (Auditoría Control Interno, Revisoría Fiscal y Entes Externos)	Trimestral	Oficina Control Interno
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC	Cuatrimestral	Oficina Control Interno
Plan Estratégico	Trimestral	Oficina Planeación

¿SABÍAS QUE?

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REALIZA SEGUIMIENTOS SEMESTRALES A:

- 01 Implementación Modelo Integrado Planeación y Gestión - MIPG
- 02 Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno - DAFP
- 03 Mantenimiento al Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST
- 04 Implementación de las Políticas Gobierno Digital y Seguridad Digital

Fuente: Oficina control interno FND

8.1.5. Componente: Actividades de monitoreo

La evaluación del componente permitió evidenciar que con base en el Programa Anual de Auditorías y Actividades se llevaron a cabo evaluaciones independientes a las cuales se les realizó seguimiento y revisión de efectividad.

Porcentaje de Avance I Semestre 2023	98%
Porcentaje de Cumplimiento II Semestre 2022	96%

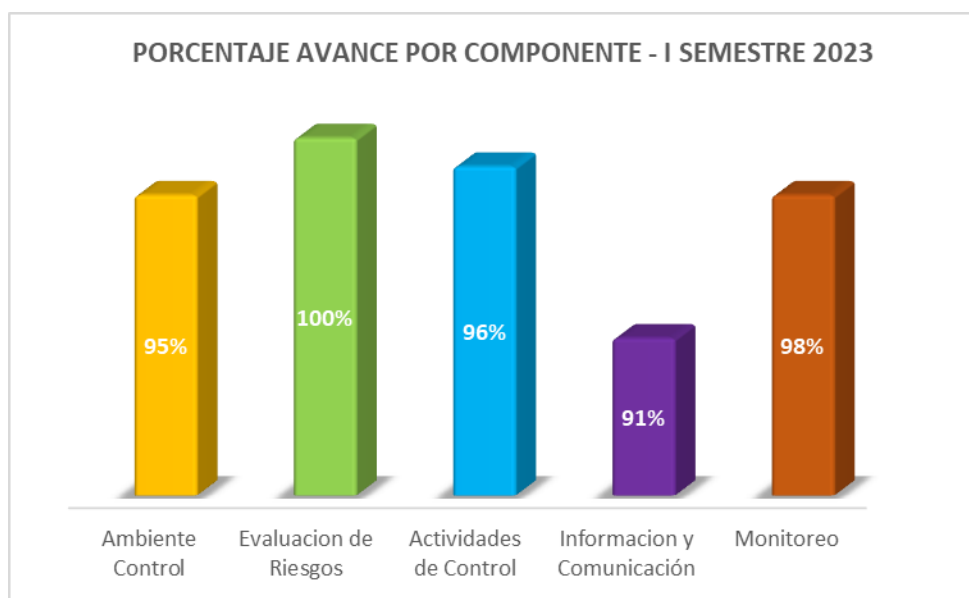
La Oficina de Control Interno realizo seguimiento:

- Plan anticorrupción y atención al ciudadano
- Dar continuidad a lo establecido en el programa anual de auditorías.
- Revisión periódica de controles, para evitar la materialización de riesgos en la entidad.
- PQRSFD.
- Plan operativo en forma trimestral
- Planes de mejoramiento.
- Política de Gobierno Digital y seguridad digital
- Seguimiento a la matriz ITA

- Seguimiento al manejo de los recursos de los fondos de caja menor
- Evaluación al sistema de control interno contable
- Auditorías al SIG
- Auditorías de Gestión
- Implementación del MIPG

- ✓ La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a lo establecido en las políticas de la FND, para el cumplimiento de sus objetivos.
- ✓ La Oficina de Control Interna realiza el seguimiento y reporte a lo tratado en los comités y realiza recomendaciones para la implementación de controles a los diferentes procesos a través del levantamiento de planes de mejoramiento para el logro de los objetivos.
- ✓ La Oficina realiza el seguimiento a lo establecido en la matriz de SG_SST

Gráfico No 1. Avance estado del Sistema de Control Interno por componente



Fuente: Oficina De Control Interno

9. CONCLUSION

Teniendo en cuenta que la mejora continua debe ser dinámica dentro de la gestión de una entidad, la FND identifica y propone a nivel de alta dirección aquellas situaciones o aspectos que puedan llegar a ser objeto de cambios o proyecciones para consolidación de las metas y el logro de objetivos institucionales.

La entidad dentro de su proyección de mejoramiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno ha identificado e implementado acciones tendientes a robustecer la gestión de control basado en el seguimiento y la generación de recomendaciones a la alta dirección para fortalecer la gestión institucional. Como tercera línea de defensa la Oficina de Control Interno propone acciones de mejora para que la gestión de la entidad y de sus procesos pueda satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de valor y grupos de interés

Según los resultados que arroja la Matriz Formato-Informe- SCIC parametrizado DAFP a 30 de junio 2023, muestran que el Sistema de Control Interno en la FND, se encuentra presente y funcionando; acorde a los lineamientos.

Estado del Sistema de Control Interno 96%

Atentamente,



CLARA CONSUELO OVALLE JIMÉNEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro:	Revisó:	Aprobó
Carolina Navarrete/Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez	Clara Ovalle Jiménez
Fecha: julio 2023	Fecha: julio 2023	Fecha: julio 2023

